

# Cursos de actualización

sobre la protección de la administración de justicia en el Derecho penal

**I Edición**



# Educación Continua

La educación continua es parte integral de la misión del INEJ, a fin de mantenerse actualizado en temas específicos de las diferentes áreas de las ciencias jurídicas y disciplinas afines, orientada a la actualización de saberes en las últimas tendencias y discusiones profesionales, académicas y científicas, impartidos por profesionales y académicos de reconocido prestigio.



## Clases virtuales

Adaptándonos a tu  
comodidad, tiempo  
y espacio

## Presentación

Bajo el Estado de derecho la justicia es fundamental no solo para la protección de la dignidad de la persona, la solución de los conflictos sociales sino, además, para el desarrollo y crecimiento económico y humano. En nuestras Constituciones Políticas la finalidad de la justicia, menos o mas, es la aplicación de la legalidad y el respeto de los Derechos humanos. Así, este bien público de la justicia, requiere para su funcionamiento, juzgar y ejecutar lo juzgado, de su protección (bien jurídico) frente a comportamientos (tipos penales) intolerables.

## Objetivos

Durante el desarrollo del curso el estudiante: Analizarán el bien jurídico de los delitos contra la administración de justicia. Conocerán los modos genéricos de atentar contra la Administración de justicia.

## Destinatarios

Toda persona interesada, especialmente estudiantes y profesionales del Derecho y funcionarios de la administración pública y de la administración de la justicia de Latinoamérica.

## Organización

Por el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) y el Instituto Peruano de Política Criminal (IPPC), quienes de manera conjunta emitirán el certificado.

## Contenido

El derecho penal y la administración de justicia. Bien jurídico protegido. Elementos comunes. Delitos contra la administración de justicia. Prevaricato. Deslealtad profesional. Omisión del deber de perseguir delitos y de promover su persecución. Encubrimiento. Acusación y denuncia falsa. Perjurio y falso testimonio. La obstrucción de la justicia. Facilitación para la evasión y el quebrantamiento de condena.

## Duración

**Días** 30 **Horas:** Mínimo 60





## Sergio J. Cuarezma Terán

Dr. h. c. mult. Profesor de Derecho penal del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.



>>> Certifican a:

# María Lucía Álvarez Bravo

Por haber cursado las enseñanzas y superado los pruebas de evaluación correspondientes al **Curso de Actualización sobre la justicia constitucional contemporánea**, con un total de 140 horas, impartido por la Prof. Msc. Iris Díaz Castro, efectuado del jueves 15 de abril a viernes 14 de mayo de 2021.

Dado en la Ciudad de Managua, Nicaragua, a 15 de abril de 2021.

*[Signature]*  
Msc. Iris Díaz Castro  
Coordinadora del Curso

*[Signature]*  
Msc. Iris Díaz Castro  
Coordinadora del Curso

*[Signature]*  
Msc. Iris Díaz Castro  
Coordinadora del Curso

*[Signature]*  
Msc. Iris Díaz Castro  
Coordinadora del Curso

## Certificado Oficial

El estudiante que realice y supere las actividades se le extenderá Certificado en formato virtual que se le hará llegar a su email, que contendrá el Código-QR que los llevará al contenido oficial del Curso, esto le permitirá hacer constancia ante la autoridad respectiva de que el Certificado fue emitido oficialmente por las instituciones organizadoras.